

Código de ética y buenas prácticas editoriales

La Universidad Ean propende por estimular las buenas prácticas editoriales desde la perspectiva de la Institución, los autores y los lectores. Igualmente, vela por el respeto al derecho de autor, propio y ajeno. En este sentido, los autores deben garantizar que los datos y resultados presentados son originales, tienen la potestad para su divulgación, no han sido copiados, manipulados o distorsionados.

En concordancia con los lineamientos del Comité de Ética en la Publicación (COPE), y teniendo como referentes su *Código de conducta y mejores prácticas para editores* (2011), su *Código de directrices éticas para pares revisores* (2013) y su *Guía de estándares internacionales para autores* (2010), la Revista Comunicación, cultura y política formula las siguientes directrices de buenas prácticas:

Para la Editorial

- Proteger la propiedad intelectual y derechos de autor.
- Mantener independencia editorial.
- Mantener su compromiso con el mejoramiento continuo de la revista.
- Cuidar la integridad de la producción científica que se publica en la revista.
- Publicar correcciones, aclaraciones, retractaciones y disculpas, en los casos en que sea necesario y con la debida oportunidad.
- Velar porque el proceso de editorial sea riguroso y transparente.
- Cumplir la decisión de aceptación o rechazo de un artículo para su publicación.
- Explicitar las condiciones de acceso a la revista y de las posibilidades de uso de los diferentes artículos en el marco del derecho de autor.
- Establecer relaciones cordiales, basadas en el eje del respeto, con todos los actores involucrados en el proceso editorial.
- Resolver de forma oportuna y suficiente las inquietudes que presenten los actores involucrados en el proceso editorial, respecto al mismo.

Para los autores

- Garantizar la originalidad del contenido que se presenta en el artículo.
- Garantizar que el documento que se somete a consideración para publicación es inédito.
- Respetar el derecho de autor. No llevar a cabo prácticas de plagio o autoplagio.
- Suministrar la información completa y correcta sobre las referencias bibliográficas y fuentes de información —de información, figuras y tablas— que se utilizan en el artículo.
- Obtener y suministrar las autorizaciones que se requieran de las personas o entidades involucradas en la investigación, en sus datos, fotografías, etc.
- Respetar el orden de la autoría aceptado por el grupo de autores.
- Hacer explícito en el artículo las consideraciones éticas que se tuvieron en cuenta en la investigación, cuando esta así lo requiera.
- Asumir la responsabilidad de sus propios planteamientos y de la información que presenta.
- Realizar, en el plazo establecido, los ajustes que el texto requiera, dentro del proceso editorial.
- Respetar la confidencialidad sobre personas y organizaciones cuando así se ha acordado.
- Suministrar los datos requeridos por la revista, a través del «Formato de autorización para publicación», con el fin de llevar a cabo de forma efectiva el registro de autores en Publiindex y demás bases de datos en los que sea requerido.
- Establecer relaciones cordiales, basadas en el eje del respeto, con todos los actores involucrados en el proceso editorial.

Para los pares evaluadores

- Comunicar al editor cuando exista conflicto de intereses.
- Cumplir los plazos establecidos para el proceso de evaluación.
- Realizar una evaluación seria y fundamentada en el rigor científico, originalidad y pertinencia de la información.
- Seguir el protocolo de evaluación entregado por la revista.
- Realizar de forma respetuosa y constructiva los comentarios que surjan a raíz de la evaluación del artículo.

- Llevar a cabo el proceso de verificación de ajustes, solicitados en la evaluación inicial.
- Mantener la confidencialidad del proceso de evaluación que realice.
- Suministrar los datos requeridos por la revista, a través del «Formato de evaluación de artículos», con el fin de llevar a cabo de forma efectiva el registro de evaluadores en Publindex y demás bases de datos en los que sea requerido.
- Establecer relaciones cordiales, basadas en el eje del respeto, con todos los actores involucrados en el proceso editorial.

Para los lectores

- Hacer uso de la información de acuerdo con lo establecido en licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.